

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)
INTRODUCCION

El presente boletín, es un informe que contiene los eventos de interés en salud pública, reportados a través del proceso de notificación semanal que realizan los diferentes actores que pertenecen al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA- en el Departamento de Caldas; la información contenida es el resultado del análisis, verificación, interpretación y procesamiento de la información, la cual puede ser susceptible de modificación por las mismas entidades territoriales Municipales como resultado de los ajustes en las unidades análisis y demás procedimientos a los que haya lugar dentro de las dinámicas propias de la naturaleza del proceso de notificación.

Tabla de contenido

MORBILIDAD INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	1
Vigilancia centinela de Enfermedad Similar a Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave (ESI-IRAG).	2
Vigilancia de IRAG inusitado	7
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	11
Morbilidad por EDA en caldas	12
Incidencia de EDA en caldas.....	15

La entidad Territorial de Salud del Departamento de Caldas, en cumplimiento de sus competencias delegadas por la constitución y demás normas del SGSSS; desarrolla la vigilancia de los casos de interés en salud pública como función esencial en la protección de la salud, la prevención y mitigación de los riesgos para la población; la Dirección Territorial de Salud de Caldas desarrolla las acciones de vigilancia en salud pública como un proceso continuo, sistemático y de constante recolección, análisis, interpretación y divulgación de la información, en conjunto con cada entidad territorial local, que garanticen la articulación, formulación y ejecución de soluciones eficaces en los casos que se presenten en los 27 Municipios del Departamento de Caldas.

CONTENIDO DE CADA EVENTO

- **Notificación del evento por municipio**
- **Variables sociodemográficas**

Al final de la página encontrará los autores de cada informe y su correo electrónico, en caso de inquietudes frente al tema o cifras, estas inquietudes se resolverán en un término de tres días hábiles.

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

La Dirección Territorial de Salud de Caldas registra los casos notificados semanalmente por las entidades municipales, a través de profesionales de vigilancia en salud pública y técnicos de saneamiento de los municipios, ellos a su vez analizan, toman decisiones y realizan actividades para el control de los eventos, además cuando se presentan brotes, conjuntamente con la entidad territorial (DTSC) se realizan actividades de contención y mitigación.

*El área de vigilancia en salud Pública departamental, a través del administrador del Sivigila suministra unos productos de análisis de información como: **ASI VAMOS, AJUSTES, CALIDAD DEL DATO Y RETROALIMENTACIÓN**, además el profesional da inducción para la construcción de canales endémicos que permite la continua actualización de la información en los municipios.*

INFECCION RESPIRATORIA AGUDA IRA

Las enfermedades de transmisión respiratoria emergentes, representan un riesgo sustancial para la población debido a su elevado potencial de diseminación, afectan notoriamente a la población adulta joven productiva y demás grupos poblacionales.

A partir de 2012, a fin de identificar el comportamiento de la infección respiratoria de etiología viral y de acuerdo con recomendaciones de la OMS, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y cumpliendo con lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional de 2005 y el Decreto 3518 de 2006 (compilado en el Decreto único reglamentario 780 del 2016), en Colombia se han establecido cuatro estrategias de vigilancia: vigilancia de infección respiratoria aguda grave inusitada, vigilancia de la mortalidad por IRA en menores de cinco años, vigilancia de la morbilidad por IRA en pacientes hospitalizados y ambulatorios y vigilancia centinela de ESI-IRAG.

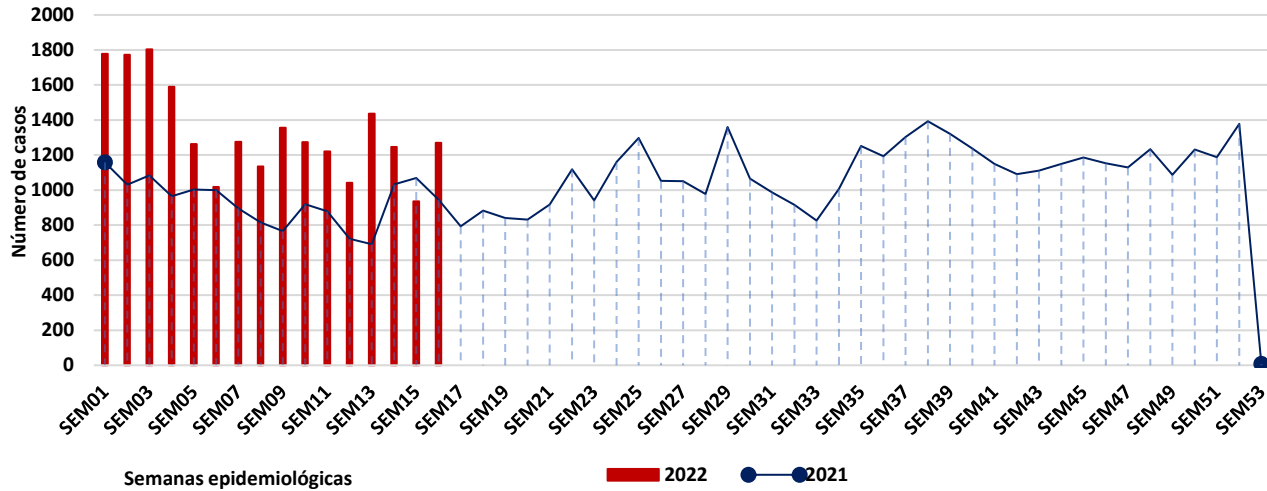
DISTRIBUCION DE CASOS DE IRA EN CALDAS

En el Departamento de Caldas, durante las semanas epidemiológicas 01-16 del año 2022, han ingresado al SIVIGILA departamental, 21.414 casos probables de IRA, en relación a los casos notificados del año 2021 durante las mismas semanas fueron 14.973 casos notificados.

La distribución de casos de IRA en Caldas, durante las semanas epidemiológicas 01-52 del año 2021 fue un total de 54.793; en relación a las semanas 01-16 de la vigencia actual se han reportado 21.414 casos, comparados con la notificación durante las mismas semanas epidemiológicas del año 2021, se notificaron 14.973, es evidente la tendencia al aumento de casos en durante las semanas reportadas de la 01-16 de la vigencia 2022.

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

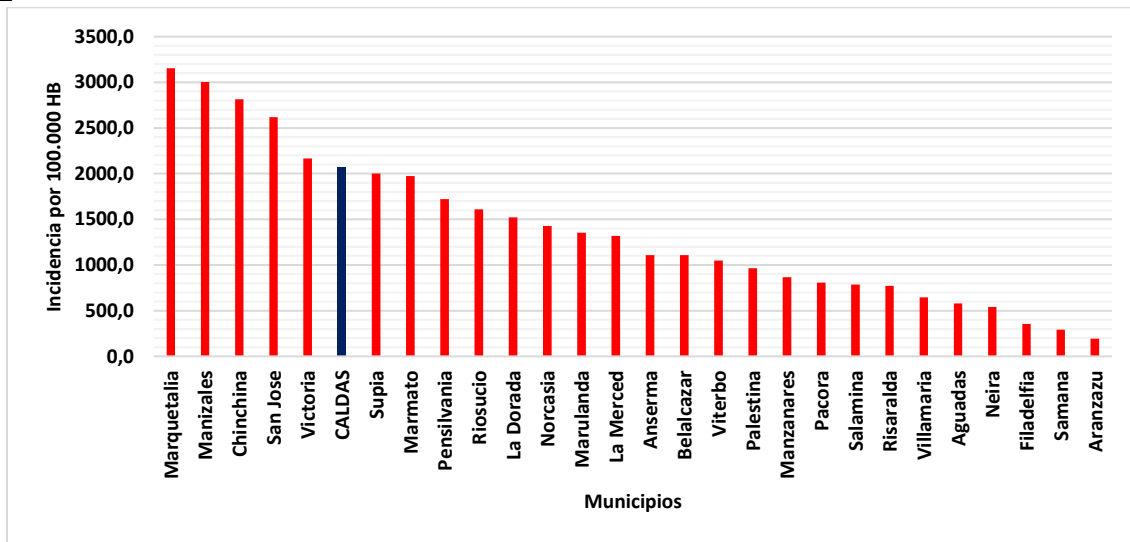
Gráfica1. Número de casos notificados de Infección respiratoria aguda, Caldas, semanas epidemiológicas 01-53 año 2021 y 01-16 de 2022



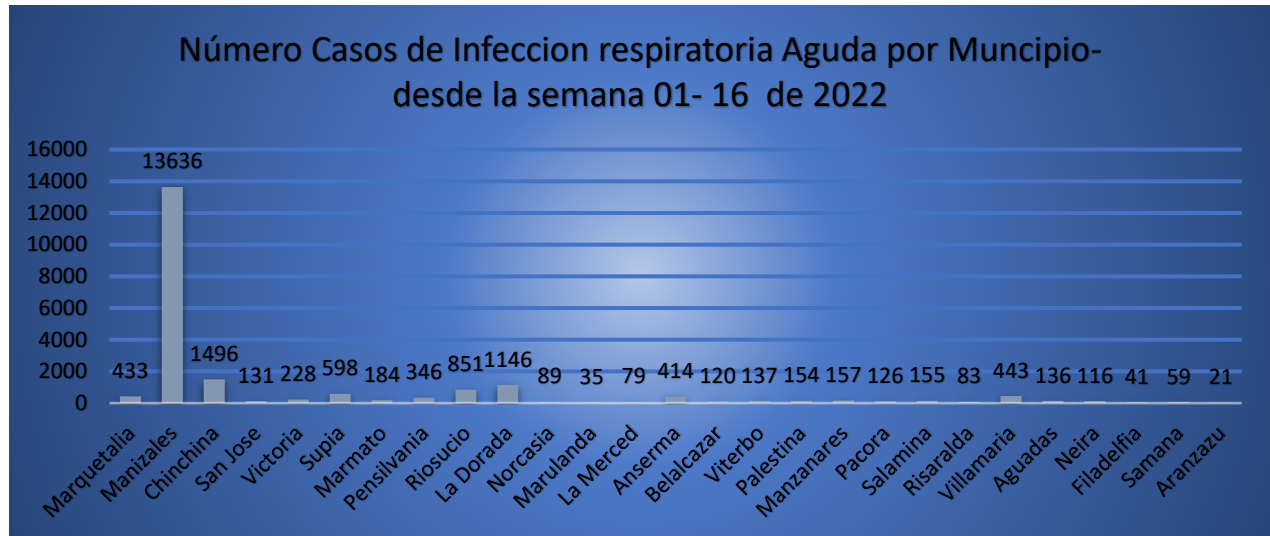
Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia departamental de IRA en la semana epidemiológica N°16 de 2022 es de 2066.1 casos 100.000 habitantes, 5 municipios en Caldas superan esta cifra departamental así: Marquetalia con 3154.4 casos por 100 000 habitantes es el municipio que presenta mayor incidencia seguido por la ciudad de Manizales con 3003.0 Por 100.000 habitantes, en su orden continúan los Municipios de Chinchiná, San José, y Victoria (gráfica 2). Se evidencia un aumento de casos cada semana epidemiológica al comparar la notificación del año 2021 y 2022

GRAFICA2. Incidencia por 100 000 HB de IRA en Caldas, a semana Epidemiológica 01- 16 de 2022



Fuente: Sivigila, Caldas

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)
Gráfica 3. Número de Casos de IRA Caldas, a semana Epidemiológica 01-16 de 2022


Fuente: Sivigila, Caldas

Vigilancia centinela de Enfermedad Similar a Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave (ESI-IRAG).

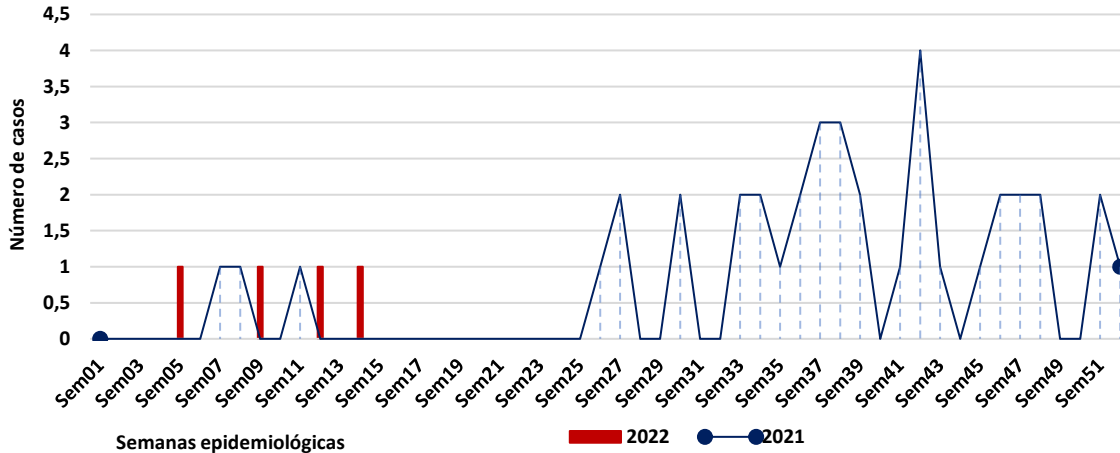
Las definiciones de casos sospechosos de Enfermedad Similar a la Influenza (ESI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) s, son o que cumplen los siguientes criterios, según el Instituto Nacional de Salud:

- Persona que presenta infección respiratoria aguda, con fiebre $\geq 38^{\circ}\text{C}$ y tos de no más de siete días de evolución, que requiera manejo ambulatorio. sospechosos (ESI)
- Persona con infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre y tos no mayor a 10 días de evolución, que requiera manejo intrahospitalario. (IRAG)
- Persona que cumple la definición de caso y al cual se le confirma agente etiológico mediante alguna de las siguientes pruebas: Inmunofluorescencia indirecta, RT-PCR en tiempo real, PCR múltiplex o detección de antígenos (solamente para casos de COVID-19), confirma el caso como positivo por laboratorio. De igual manera un aislamiento bacteriano (*Haemophilus influenzae*, *Streptococcus pneumoniae* u otra bacteria) (Confirmados por laboratorio).

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

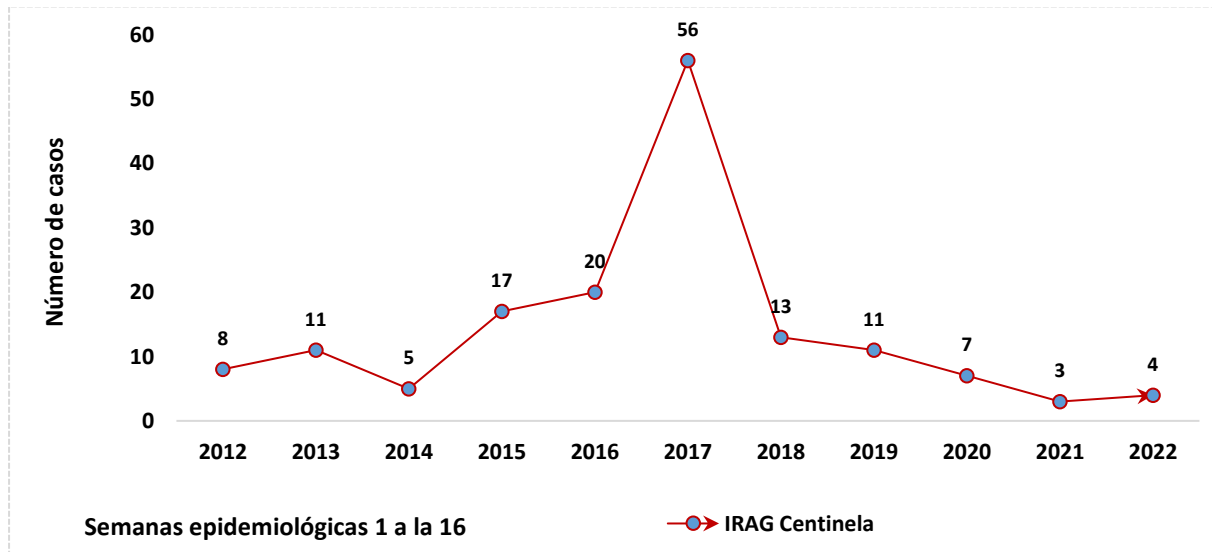
Durante las semanas epidemiológicas 1-16, se notificaron al Sivigila 4 casos de ESI-IRA centinela, mediante la estrategia de vigilancia centinela. Entre las semanas 5 a 16 se registró el número de casos **confirmados** de ESI-IRAG en el departamento.

Gráfica 4. Número de casos en los cuales se identifica agente causal de Infección Respiratoria aguda mediante la vigilancia Centinela, Caldas, Semanas 1 – 53 de 2021 y 1 – 16 de 2022.



Fuente: Sivigila, Caldas

Gráfica 5. Tendencia de ESI IRAG por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01 – 16 de 2012 a 2022



Fuente: Sivigila, Caldas

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

De los casos de ESI-IRAG centinela el 50% de los casos son en población femenina y el 50% en población masculina; los 4 casos están distribuidos los 4 grupos de edad con igual número de casos notificados. El 75.0% residen en la cabecera municipal, el 75.0% de los casos son de personas pertenecientes al régimen subsidiado, 25.0% al contributivo. El 100% de los casos se reportan como "otros" en cuanto a la variable de pertenencia étnica.

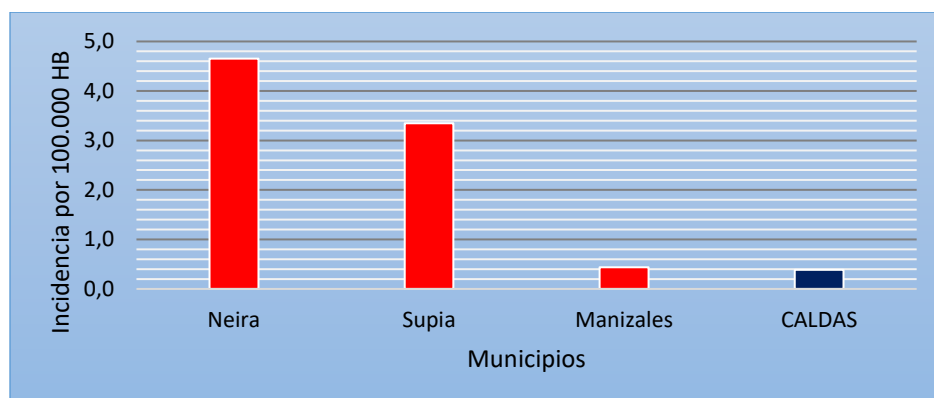
Tabla1. Características demográficas sociales de los casos de ESI-IRAG, Caldas, semanas epidemiológicas 01-16, 2022.

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	2	50,0
	Femenino	2	50,0
Pertenencia étnica	Indígena	0	0,0
	Otro	4	100,0
Tipo de régimen en salud	Contributivo	1	25,0
	Subsidiado	3	75,0
Grupos de edad	< 1 Año	1	25,0
	25 a 29 Años	1	25,0
	30 a 34 Años	1	25,0
	60 a 64 Años	1	25,0
Área de Ocurrencia	Cabecera Municipal	3	75,0
	Rural Disperso	1	25,0

Fuente: Sivigila, Caldas

Los Municipios que están por encima de la incidencia del departamento son Neira con una incidencia de 4,7 por 100.000 habitantes, Supia 3.3 por 100.000 hb.

Grafica 6. Incidencia de casos Enfermedad Similar a Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave (ESI-IRAG) centinela. Caldas, Semana 1-16- 2022



Fuente: Sivigila, Caldas

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)
VIGILANCIA DE IRAG INUSITADO

La vigilancia de IRAG inusitado se realiza con carácter obligatorio en todas las UPGD del país sin importar el nivel de complejidad se notifica de acuerdo con los siguientes criterios:

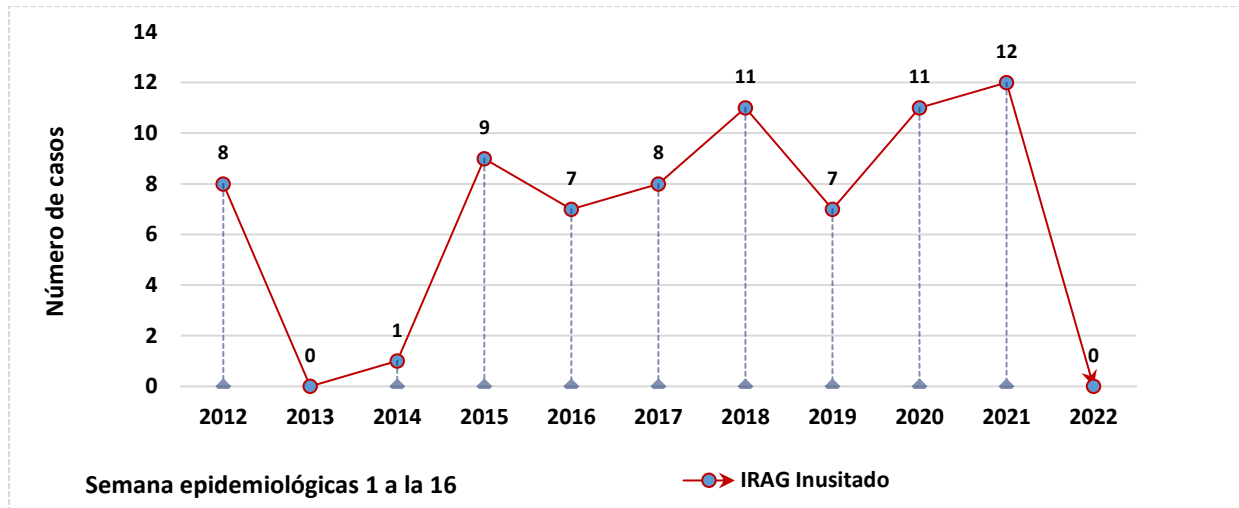
Paciente con antecedentes de fiebre y tos, que requiera manejo hospitalario y que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:

- Ser trabajador de salud del área asistencial con antecedente reciente de contacto con pacientes con infección respiratoria aguda grave o que permanezca en un espacio hospitalario.
- Ser trabajador del sector avícola o porcino o tener antecedente de contacto con aves silvestres o de producción o cerdos en los 14 días previos al inicio de los síntomas.
- Individuo con antecedente de viaje en los últimos 14 días a áreas de circulación de virus de Influenza aviar u otros agentes respiratorios nuevos en humanos o animales con potencial pandémico.
- Paciente de 5 a 65 años previamente sano con infección respiratoria aguda grave con antecedente de fiebre y tos que requiera manejo hospitalario con necesidad de vasopresores y/o apoyo ventilatorio y que tenga un deterioro clínico rápido en menos de 72 horas desde el inicio de síntomas.
- Todos los conglomerados de infección respiratoria aguda grave (dos o más casos de IRAG) en entornos familiares, lugares de trabajo, lugares con población confinada (colegios, universidades, cárceles, batallones, etc) o grupos sociales.
- Todas las muertes por infección respiratoria aguda grave con cuadro clínico de etiología desconocida.
- Casos de IRAG por virus nuevo (ver anexo 5 instructivo para la vigilancia en salud pública intensificada de infección respiratoria aguda y la enfermedad asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).

En el departamento de Caldas en la semana 1-16, se notificaron 0 casos al SIVIGILA lo que representa una disminución considerable con respecto al 2021, donde se notificaron 12 casos ocurridos en la vigencia anterior

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

Gráfica7. Tendencia de IRAG INUSITADO por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01 – 16 de 2012 a 2022.



Fuente: Sivigila, Caldas

CONCLUSIONES

Con relación a los casos reportados de IRA, éstos han aumentado respecto a los años anteriores.

Las acciones tanto de vigilancia, de reporte y de seguimiento es una responsabilidad de todos los actores del sistema, por ello se insta a cada uno de los actores a revisar las actualizaciones de los protocolos tanto para la vigilancia como para el seguimiento.

Es necesario continuar la vigilancia de las infecciones respiratorias, e infecciones diarreicas haciendo énfasis en la necesidad de identificar otros agentes patógenos en IRA dado su potencial de dispersión y emergencia de nuevos patógenos.

Se presentan limitaciones en el envío oportuno por parte de los municipios de las unidades de análisis así como las investigaciones de campo de los casos.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Continuar con la notificación semanal y colectiva de los casos hospitalizados en UCI, sala general, consulta externa y urgencias teniendo en cuenta los RIPS, códigos CIE-10 J00 a J22.
- Fortalecer los procesos de notificación, recolección y verificación de la calidad de los datos correspondientes a este evento en todas las estrategias de notificación establecidas.

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

- Verificar la recolección de muestras respiratorias en los casos notificados individualmente para la identificación de agentes etiológicos que están circulando y causando cuadros de IRA y/o muertes.
- Se presentan limitaciones en el envío oportuno por parte de los municipios de las unidades de análisis así como las investigaciones de campo de los casos de IRAG inusitado
- Notificar inmediatamente casos de IRAG inusitado investigar los casos en las primeras 72 horas.
- Recolectar muestras respiratorias a todo lo que se notifica individualmente.
- Investigar todos los brotes de IRAG.
- Realizar censo de contactos.
- Realizar BAI cuando se identifiquen más de 2 semanas sin casos de morbilidad por IRA en las UPGD activas.
- Realizar seguimiento mediante canales endémicos u otra metodología a todos los grupos de edad en la morbilidad por IRA. • Analizar la información por servicios
- La entidad territorial en conjunto con las instituciones responsables debemos realizar la búsqueda activa, y las acciones deben estar orientadas principalmente a:
 - Identificar sintomáticos respiratorios
 - Identificar casos confirmados
 - Identificar y proteger a los contactos
 - Interrumpir la cadena de transmisión
 - Identificar e intervenir factores de riesgo
 - Garantizar toma de muestras según necesidad.
 - Identificar susceptibles de vacunación con su respectiva canalización
 - Brindar educación en salud

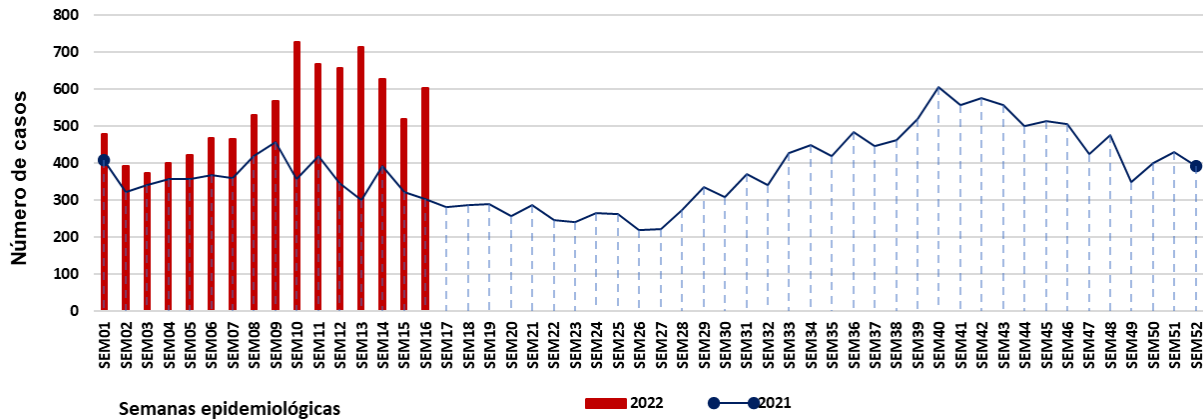
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA

Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda en todos los grupos de edad

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

Se observa que en las semanas epidemiológicas 1- 53 del 2021 se notificaron 19.754 casos de enfermedad diarreica aguda, hasta la semana 16 de 2022 se notificaron 8.601 casos, a la misma semana epidemiológica de 2021 se notificaron 5.812 casos, se observa un incremento de 2,789 casos comparando el año 2021 y 2022 (Grafica 6)

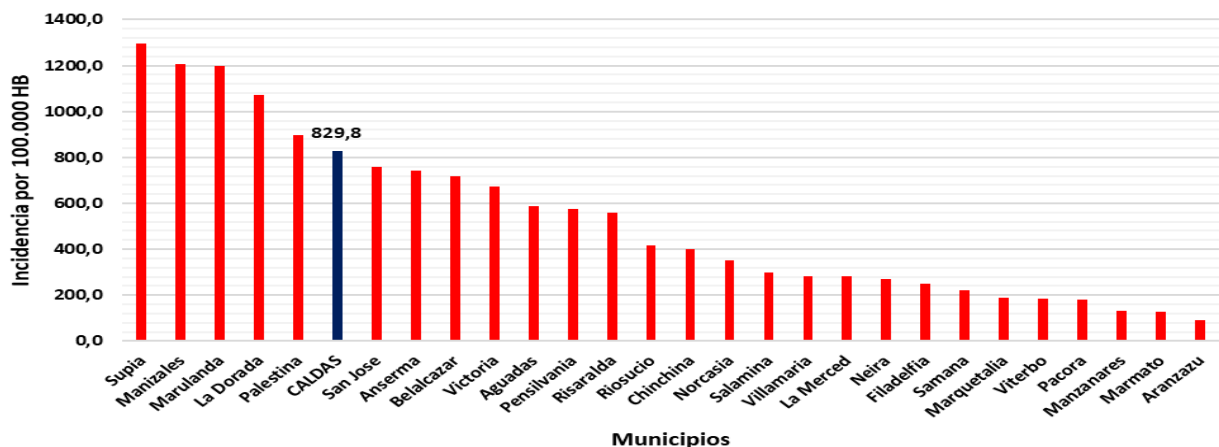
Gráfica 6. Número de casos notificados de enfermedad diarreica aguda, Caldas, semanas epidemiológicas 01-53 año 2021 y 01-16 de 2022



Fuente: Sivigila Caldas

A la semana epidemiológica 16 de 2022 la tasa de incidencia de enfermedad diarreica aguda en el departamento de Caldas es de 829,8 casos por 100.000 habitantes, 5 municipios Caldenses superan dicha tasa, Supia con 1295,0 seguido por Manizales 1205,3, Marulanda 1197,4 La Dorada 1071,4 y Palestina 896,2 casos por 100.000 habitantes gráfica 7).

Gráfica 7. Tasa de incidencia por 100.000 habitantes por enfermedad diarreica aguda por municipio de procedencia, Caldas semana epidemiológica 01-16 de 2022



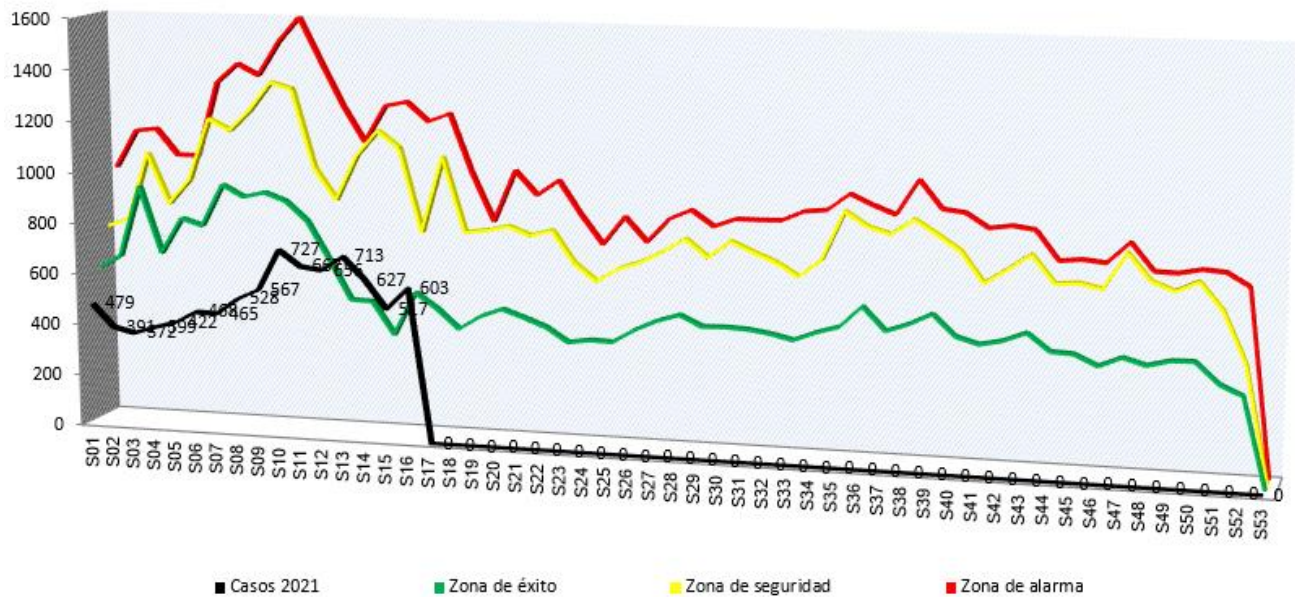
Fuente: Sivigila Caldas

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)
El canal endémico de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda)

El canal endémico de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) se ubicó en zona de alarma en la semana epidemiológica 11, terminando a semana 13 en zona de seguridad. Se observa que la enfermedad diarreica en Caldas ha tenido un comportamiento regular, con tendencia a la reducción de casos durante los últimos periodos epidemiológicos.

A semana epidemiológica 16 de 2022, no se han presentado casos de mortalidad por EDA en menores de 5 años en el departamento de Caldas, evento que se vigila a través de la ficha de notificación 591 del SIVIGILA

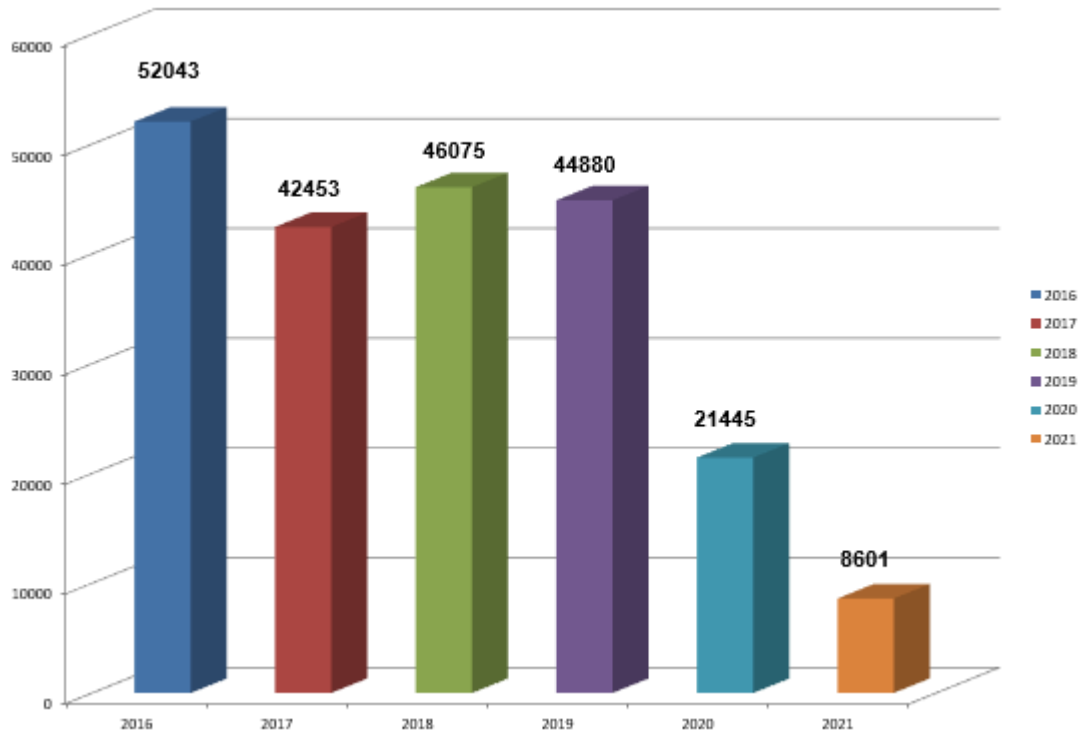
Gráfica 8. Canal Endémico de Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Departamento de Caldas, 2018- 2022



Fuente: Sivigila Caldas

Tendencia de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Departamento de Caldas, 2018- 2022

Hasta el periodo epidemiológico 52 de 2018, se notificaron 46.075 casos por enfermedad diarreica aguda; al comparar con el mismo periodo del año 2019 se notificaron 44.880 casos en el año 2020 se presentaron 21.445 y en el año 2021 19.755 casos. (Ver gráfico 9).

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)
Grafica 9. Tendencia casos enfermedad diarreica Aguda 2018-2022


Fuente: Sivigila Caldas

CONCLUSIONES

1. A semana epidemiológica 16 de 2022 se notificaron 8.601 casos, a la misma semana epidemiológica de 2021 se notificaron 5.812 casos.
2. Se observa un incremento de 2.789 casos comparando el año 2021 y 2022.
3. A semana epidemiológica 16 de 2022 la tasa de incidencia de enfermedad diarreica aguda en el departamento de Caldas es de 829,8 casos por 100.000 habitantes, 5 municipios Caldenses superan dicha tasa.
4. Según el Instituto Nacional de Salud, los casos de Enfermedad Diarreica Aguda han aumentado en todo el país durante lo corrido de 2022, esto puede ocurrir debido a que aumento la consulta en servicios de salud posterior a la pandemia covid-19 .
5. Se recomienda a las personas las siguientes medidas para evitar enfermedades diarreicas:

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

- Beber agua potable, hervida o clorada.
- Si el agua no es potable, hervirla o agregar 2 gotas de lavandina por litro de agua, para su uso.
- Lavar con abundante chorro de agua las verduras y frutas, ya sea para consumo, y/o para cocinar.
- Utilizar cuchillos diferentes para alimentos crudos (verduras) y cocidos (carnes), tanto para la preparación de los mismos como para su posterior limpieza.
- Lavar correctamente carnes y vísceras antes de su preparación.
- Cocinar muy bien los alimentos, sobre todo pescado y mariscos.
- En caso de utilizar leche no pasteurizada, hervirla antes de beberla, durante al menos 3 minutos.
- No consumir alimentos después de su fecha de vencimiento.
- Limpiar los productos enlatados o que estén en frascos de vidrio, antes de abrirlos y consumirlos.
- Mantener los alimentos tapados y en refrigeración. No dejar a temperatura ambiente por más de 2 horas.
- Evitar estornudar, tocarse la nariz, toser o escupir frente a los alimentos.
- Si usted opta por comer en lugares públicos, se debe asegurar que los establecimientos cuenten con instalaciones limpias.
- Desinfectar correctamente los baños (preferentemente con agua y lavandina).
- La medida de higiene más efectiva es el lavado de manos frecuente con agua y jabón al llegar de la calle, antes de preparar alimentos, antes de consumirlos, después de tocar alimentos crudos, después de ir al baño y después de cambiar pañales.
- La diarrea se caracteriza por evacuaciones frecuentes de heces sueltas o líquidas, en las cuales existe una pérdida de sales (electrolitos como el sodio, cloruro, potasio y bicarbonato), que son importantes para mantener el estado de hidratación. La diarrea suele ser un síntoma de infección del tracto digestivo ocasionada por virus, bacterias o parásitos que se adquieren al consumir agua o alimentos contaminados, o bien, de una persona a otra por una higiene inadecuada, por vía fecal-oral (ano-mano-boca).
- Los bebés, niños, adultos mayores y los enfermos tienen mayor probabilidad de deshidratarse al padecer enfermedad diarreica. Los síntomas de deshidratación son: boca reseca, cansancio, ausencia de lágrimas, ausencia o disminución de la orina.
- Para evitar la deshidratación, se sugiere acudir a revisión médica ante cualquier síntoma.
- Seguir las recomendaciones del médico y guardar reposo en casa.
- Mantener estrictas normas de higiene, especialmente en la preparación y consumo de alimentos.

Gobierno de
CALDAS**PRIMERO
LA GENTE**

Semana Epidemiológica No. 16 de 2022 (17 al 23 de abril)

Boletín realizado por:

<p>Elizabeth Betancur Covid19@saluddecaldas.gov.co Temas: Infección respiratoria aguda grave inusitada y centinela. Vigilancia de morbilidad por infección respiratoria aguda. Vigilancia de mortalidad por infección respiratoria aguda.</p>	<p>Julieth Tatiana Vásquez Arcila Vigilancia.cronicasnt@saluddecaldas.gov.co Tema: EDA (Enfermedad diarreica aguda). Intoxicaciones</p>
--	--

